

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 37** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2024, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 700/2022, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 20, de Madrid, por Dña. Natividad de los Ángeles Correa Pedreño, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento abreviado 700/2022, contra la Resolución de 1 de diciembre de 2021, dictada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, por medio de la que se aprobó la relación definitiva de admitidos con puntuación y de excluidos de la bolsa única para la contratación de personal temporal en la categoría profesional de enfermero/a en Atención Primaria y Atención Hospitalaria del Servicio Madrileño de Salud.

RESUELVE

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluido, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 28 de mayo de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/8.421/24)

